



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO
 COMISION DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION
 DEL AREA METROPOLITANA DE MADRID

15

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO COMISION DEL AREA METROPOLITANA DE MADRID	
REGISTRO	
9 MAYO 1983	
SALIDA	Nº 08013

D.P. 1.406.

GOBIERNO CIVIL DE MADRID
 RECIBIDO
 13 MAYO 1983
 HOJ.
 NUM.

Excmo. Sr.:

teniendo conocimiento esta Comisión, que en ese Gobierno Civil obra expediente para "Apertura de Actividad", deducido en virtud de petición remitida por el Ayuntamiento de CERCEDILLA, para taller o garage - local permanente de exposición de automóviles de turismo, con taller y vivienda para el mismo en carretera de los Molinos, finca "Prado Molino", siendo el interesado D. Agustín FERRIN GARCIA, es preciso significar a V.E., que en este Organismo y en virtud de denuncia formulada por Da Laura Moratilla López consta expediente de Diligencias Previas sobre presunta infracción urbanística, en el que realizada visita de inspección por los Servicios Técnicos de este Organismo se ha podido comprobar que "los usos a que se pretende destinar el local objeto de autorización por ese Gobierno Civil, no se encuentran permitidos por las Normas Subsidiarias de Planeamiento del término municipal de Cercedilla," lo que se pone de manifiesto a los efectos procedentes y para constancia en el expediente que se sigue en ese Gobierno Civil.

Al propio tiempo le remito a V.E. los informes emitidos por los Servicios Técnicos, rogándole al propio tiempo tenga a bien comunicar a esta Comisión la resolución definitiva que en su día pueda adoptarse.

Madrid, 6 de Mayo de 1.983
 EL DELEGADO DEL GOBIERNO,



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Madrid.-

M